



PRUEBA DE SELECCIÓN VI

INFORME SOCIO-AMBIENTAL “A”

Constatación Domiciliaria para la incorporación de postulantes. Justificación:

La visita domiciliaria será realizado por personal idóneo en la disciplina de Trabajo Social perteneciente a la Institución como empleados permanentes penitenciarios del escalafón del cuerpo auxiliar profesional, mencionada entrevista tiene como objeto la verificación y composición del núcleo familiar, nivel socioeconómico del individuo, distribución de espacios sociales, análisis del entorno familiar y social, conducta personal y familiar, y aspectos que impacten directamente en la estructura institucional. La misma supone un acercamiento al contexto donde el sujeto se encuentra inserto. La aplicación de dicha técnica a los futuros postulantes, es necesaria debido al acercamiento institucional que proporciona, a los efectos de constatar situaciones beneficiosas potencializadoras para el futuro postulante, como así también, situaciones que no se encuentren acordes con las necesidades institucionales y sean potencialmente peligrosas para el futuro personal penitenciario. Recabar información sobre la dinámica familiar, indagar el contexto barrial donde el futuro postulante se desenvuelve a través del sondeo vecinal.